

DENOMINACIÓN:

DECRETO 475/2015, DE 10 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON FRANCISCO GIMÉNEZ FELICES COMO GERENTE PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 16 de los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, aprobados por Decreto 26/2007, de 6 de febrero, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 10 de noviembre de 2015,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Giménez Felices como Gerente Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 10 de noviembre de 2015.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Sánchez Maldonado
CONSEJERO DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO